

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

	Ptas.	Cts.
En Salamanca un mes.	1'25	
Fuera de idem.	1'50	

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos.

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rúa, número 41.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corriño, número 28.

Número atrasado 10 cts. pts.

EPOCA 2ª

Jueves 18 de Septiembre de 1890

Año VI—Nº 1167

BARRASA OCULISTA

Toro 56, principal, izquierda

Consulta diaria para los enfermos de los ojos de NUEVE de la mañana á UNA de la tarde.

Se practica todo género de operaciones pertenecientes á dicha especialidad.

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN

PARA SEÑORITAS

Calle de Herreros, núm. 19

En este centro de enseñanza quedan abiertas las matriculas generales de internas y medio pensionistas, desde el 8 del presente mes y además las de una nueva clase de alumnas externas.

A horas convencionales se darán lecciones de francés é inglés á señoritas mayores de 16 años.

Para precios, reglamentos y demás detalles, dirigirse á la Directora.

Todas las clases empezarán el día 15 del mismo mes.

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños de 1ª y 2ª enseñanza

DE

DON MANUEL DURÁN

Desde el día 1º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de 2ª enseñanza en este antiguo y acreditado Establecimiento, en el que se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Para reglamentos y noticias, dirigirse al Director, Menores, 1, Salamanca.

Se vende al contado ó á plazos la casa de reciente construcción, señalada con el número 28 en la calle de Zamora.

En la misma informarán.

AYUNTAMIENTO

SESION DE AYER 17 DE SEPTIEMBRE

Con asistencia de los señores concejales Petit, López Pérez, García Polo, Murga y Póllo y presidida por el señor Baz, dió comienzo la sesión de ayer á las cuatro y cuarto de la tarde.

Se leyó y quedó aprobada sin ninguna discusión el acta de la anterior.

Por undécima vez se procedió á la designación de los concejales que han de ocupar las tenencias, sin que, como era de esperar, se lograra ningún resultado.

Fué denegada una solicitud de don Tomás Rollán pidiendo la libre introducción de las carnes de los toros que

han de ser lidiados en la Plaza de Toros de esta capital el día 21 de los corrientes.

El señor secretario dió lectura á un oficio del ilustrísimo señor Obispo relativo á el asunto de las iglesias de Jan Mateo, San Justo y Santa Eulalia. La corporación municipal quedó enterada de este asunto y se acordó pasara á la comisión de Obras.

Se concedió una licencia de obras. Don Tomás Marcos reclamó al Ayuntamiento la cantidad que le corresponde por haber cedido á la vía pública algún terreno.

Se mandó proceder á la tasación de una casa de la calle de Serranos, cuya expropiación ofrece su dueño don Ramón Fernández Robles.

Pasaron á informe de las comisiones las solicitudes firmadas por don Alejandro Moro, don Felipe Téllez, don Ciríaco Cuellar y don Felix Palomero.

Se dió lectura de un oficio del señor director de la Escuela de Artes y Oficios participando que el día 28 de los corrientes tendrá lugar la apertura de dicho establecimiento docente.

La comisión de Beneficencia denegó la licencia que solicitó don Tomás Ortíz.

Pasó á informe de la comisión de Gobierno interior una solicitud del señor Capatáz de barrenderos.

Doña Mercedes López Selva, solicitó y obtuvo empadronamiento.

Terminado el despacho ordinario, el señor López Pérez solicitó que se procediese á la investigación de los manantiales del agua que arroja el caño del Campo de San Francisco para evitar así algunos perjuicios al vecindario.

El mismo señor pidió explicaciones acerca de la suspensión de las retretas y el señor Baz manifestó que dicha suspensión obedeció únicamente á que el señor Brigadier no quedó complacido de la primera retreta, en vista de la poca solemnidad que revistió.

A petición del referido señor López Pérez se acordó dar las gracias al señor Gobernador militar por haber prestado su decidido concurso á los festejos celebrados en la pasada feria.

Los señores Petit y Pollo hicieron también algunas proposiciones.

Y no habiendo ningún otro señor concejal que hiciera uso de la palabra á las cinco en punto se levantó la sesión.

EL ENTIERRO DE CALVO

A las dos de la tarde fué ayer conducido al cementerio de esta capital el cadáver de don Alfredo Calvo, hermano de los renombrados actores del mismo apellido.

La inexorable ley de sus destinos, ha tenido á bien regalarnos los despojos de tan apreciable amigo, que serán para nosotros recuerdo de pasadas y presentes glorias de la escena patria.

Don Alfredo Calvo y Revilla, era un hombre cuyo honor y bondad acreditaban por todas partes el nombre de los Calvo; no era actor porque su delicado estado de salud le impedía rendir culto á la dramática; desde hace años, venía siendo representante del Teatro Español, ó mejor dicho, de la compañía *Calvo Jiménez*, que es hoy la genuina representación de la escena española.

El público que asistió á la fúnebre ceremonia era numeroso y escogidísimo; presidían el duelo el Marqués del Vado del Maestre, el eminente actor don Donato Jiménez, el actor señor Pérez y don Vicente García Martín.

Detrás del coche fúnebre, tirado por cuatro caballos empenachados, iban numerosos amigos de los señores Calvo y Jiménez; la banda que ameniza los intermedios del Teatro, fué triste contrastel tocando una marcha fúnebre desde la plazuela de los Bandos hasta la puerta de San Bernardo.

Detrás del acompañamiento iban doce carruajes particulares.

Terminada la ceremonia oficial en la Puerta de San Bernardo, muchos amigos de los señores Calvo y Jiménez, fueron en los carruajes hasta el cementerio, dejando el cadáver depositado en la capilla de la Virgen de los Dolores.

Llevaron las cintas que pendían del féretro los actores don Manuel Diaz, don Alfredo Ruiz, don Francisco Jiménez y don Juan Varela.

Al dejar el cadáver en la capilla, vimos sobre el ataúd los siguientes recuerdos.

Las cintas de que hemos hecho mención.

Una corona de plumas negras y pensamientos, en cuyas cintas se lee la siguiente inscripción: *Teatro del Liceo de Salamanca á don Alfredo Calvo*, recuerdo de la Junta administradora del condominio de dicho coliseo.

Otra corona de los actores de la compañía, que en cintas negras ostenta el siguiente recuerdo: *A Alfredo Calvo, sus compañeros*.

En otra corona también negra, vimos esta inscripción: *A Alfredo, sus hermanos*.

En un precioso lazo negro que tenía un lirio cardeno, decía: *A Alfredo, su tia Rita Revilla*.

Y por último, otro lazo como el anterior, en el que se leía: *Elisa, á Alfredo*.

Este es el recuerdo de la inconsolable viuda del finado.

Hoy á las nueve se habrá hecho la inhumación del cadáver en el nicho número 314 del cementerio.

Tenga Dios en su seno el alma de don Alfredo Calvo, y reciban su familia y compañeros sentido pésame de EL ADELANTO.

Cultos

Santos para mañana.—La Aparición de Nuestra Señora en los montes de la Saleta; Santos Elías, Genaro, Nilo y Paleo, obispos; Acucio, Desiderio, Dorimedonte, Eutiques, Felix, Festo, Paternúcio, Próculo, Sabacio, Sosio y Trófilo, mártires; Eustoquio y Teodoro, obispos; Nicandro y Rodrigo de Silos, abades; Secuano, presbítero, y Santas Constancia y Pomposa, mártires, y Lucía, virgen escocesa.

Capilla de la Santísima Trinidad.—Prosigue el septenario anunciado.
Catedral.—Continúan los mismos cultos.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.
—Don Gerónimo Téllez.

QUISICOSAS

Terminaron las carreras y con ellas los festejos; ¡válgame Dios lo que somos! quiero decir ¡lo que *semos!* Las delicias del programa no son ya más que un recuerdo, como los toros corridos, las cuecañas y los fuegos. ¿Qué fué de tanto jolgorio? ¿qué fué de tanto jaleo? todo pasó, hasta el verano se vá á marchar el muy memo.

¡Válgame Dios lo que somos por no decir lo que *semos!* Volverán los estudiantes con los mejores deseos de estudiar; pero á nosotros ¿de qué nos sirve todo eso, comparado con las fiestas que nos dió el Ayuntamiento? Adiós tamboril y gaita, padre..... vamos, el *lechero*, danza de charros, cucañías, retretas, bailes y fuegos. Lo más triste son los gastos que en las fiestas hemos hecho, porque entre los concejales las empresas y el comercio se deben de haber gastado diez y seis *riales* lo menos. Aún nos quedan las casetas de piezas de á real y medio donde hay *pitos* abundantes; mas ¿para qué los queremos si aquí Cánovas no viene que es el que hace gasto de ellos? Ya las nubes empañando van poco á poco los cielos, y se anuncian las matriculas de los establecimientos de enseñanza, y ya se sacan los gabanes de entretiempo, y las gentes se retiraz más temprano del paseo y hasta los más perezosos regresan del *veraneo*, y se piensa en las castañas y en los combros y buñuelos y otros muchos caracteres legítimos del invierno..... y yo me voy á la cama, que es la una y media.... y sereno.

Diario local y provincial

El eminente actor don Ricardo Calvo, había pensado hacer para la función de su beneficio el famoso drama *Justos por pecadores*.

La circunstancia tristísima que hoy le aqueja, le impide dar función de beneficio, pero hará el protagonista de dicha función en día de abono, para satisfacer los compromisos de la empresa.

Por la Administración de Propiedades y derechos del Estado de esta provincia, se ha publicado la nota de los vencimientos de plazos de Bienes Nacionales que tendrán lugar en el mes de Octubre, lo cual se anuncia con arreglo á lo dispuesto en la ley del 13 de Junio é instrucción del 13 de Julio de 1878 respectivamente, para que los interesados hagan el pago de los plazos á su vencimiento, pues de lo contrario se les exigirá por la vía de apremio; debiendo advertirles que los intereses de demora corren de cuenta del comprador desde el día siguiente al del vencimiento.

De una casa de la calle de los Milagros fueron sustraídas ayer de un baul once pesetas.

Se ignoran los autores.

En Moronta, Guijo de Avila y Las Torres, se hayan depositadas respec-

tivamente una cerda y dos caballerías menores, que pueden reclamarse por sus dueños en los términos de 20, 15 y 10 días, pasados los cuales se procederá á su enagenación en pública subasta.

A las cinco de ayer tarde fué conducido á la prevención un sujeto que había maltratado cruelmente á su esposa.

Por defunción del que la venía desempeñando y en virtud del acuerdo de este Ayuntamiento y junta municipal, se halla vacante la plaza de Médico titular de Aldeadávila de la Rivera, dotada con el sueldo anual de 3000 pesetas pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos y por la asistencia de 200 á 300 familias pobres.

Los aspirantes á dicha plaza, presentarán sus solicitudes acompañadas del título académico, ó copia certificada del mismo, como también los méritos y servicios en la Secretaría del Ayuntamiento en término de 30 días.

A los ayuntamientos que tengan débitos del Pósito al de esta capital les avisamos que el 31 de los corrientes termina el plazo de prórroga concedido.

De varias cárceles de esta provincia han ingresado en la de esta capital tres presos.

El día 31 de los corrientes termina el plazo de la venta de cédulas personales, pasado este tiempo pagarán recargo.

Por renuncia espontánea del que satisfactoriamente hace 22 años la viene desempeñando, se anuncia vacante la plaza de Médico titular de Cabeza de Framontanos desde el día 27 del corriente mes, con la dotación anual de 75 pesetas por la asistencia de una á ocho familias pobres y obligaciones prescritas en el Reglamento, pudiendo á la vez el agraciado contratar la igualación de 200 vecinos próximamente de este pueblo y su agregado Zarza de don Beltrán y con probabilidades de hacerlo también con los del inmediato de Trabanca.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes á esta Alcaldía en el término de 20 días, acompañadas de la copia del título, relación justificada de su hoja de estudios, méritos y servicios y certificado de buena conducta autorizado por el alcalde y cura párroco.

El celoso y activo Inspector de Vigilancia de Béjar, ha contraído matrimonio con una agraciada señorita de Escatrón.

Deseamos á los nuevos cónyuges una luna de miel interminable.

Juzgamos de interés para los soldados pertenecientes al cupo de Ultramar, la real orden que acaba de pu-

blicar el ministerio de la guerra y que á continuación reproducimos.

Excelentísimo señor.—En vista de la comunicación que V. E. dirigió á este ministerio, en 7 del actual, manifestando que algunos soldados del cupo de Ultramar que equivocadamente, fueron destinados á cuerpo de la Península, desean redimirse ó sustituirse pretendiendo lo mismo varios individuos á quienes se aplicaron los beneficios del artículo 31 de la ley antes del tiempo que determinan las disposiciones vigentes, teniendo en cuenta que en reales órdenes de 9 de Mayo y 4 de Julio último, se fijó la situación definitiva de estos soldados, el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente, ha tenido á bien disponer que los pertenecientes al cupo de Ultramar que deseen redimirse ó sustituirse, pueden solicitarlo de Su Majestad acompañando á sus instancias documentos que justifiquen la absoluta imposibilidad de haberlo verificado dentro del plazo legal, sin que los denunciados puedan dirigir igual petición por no haber utilizado oportunamente el término que señalan los artículos 153 y 164 de la vigente ley de remplazos

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Valladolid 25 de Agosto de 1890.—*Azcárraga*.—Señor Capitán General de Castilla la Vieja.

Se nos dice que los toros de la primera corrida fueron aforados á su entrada en esta capital y que por imposición de tres concejales fusionistas no se practicó la misma operación en los dos siguientes días, faltándose al compromiso contraído con el empresario de la Plaza de Toros.

¿Será verdad?

El día 12 de los corrientes ocurrió en el pueblo de Morasverdes un incendio, que destruyó parte de una casa, debiéndose á los esfuerzos del vecindario el que no se quemara todo el edificio.

Lo que no puede ser, no puede ser y además es imposible.

Esto ocurre con las relaciones que existen entre *La Región* y *La Semana Católica*.

El primero de dichos periódicos emplea para con el segundo términos afectuosísimos que revelan cordiales relaciones.

No puede ser y además es imposible.

La Región oculta con ese lenguaje la intención dañina que abriga contra *La Semana Católica*, desde que aquella apareció en el estadio de la prensa.

Hay coincidencias que parecen providenciales.

Una de ellas es que *La Región* se haya ido á vivir á la calle de Traviesa.

¡Como si el tal periódico no fuera de suyo bastante atravesado!

Por fortuna ya no engaña á nadie con sus golpes de pecho y menos á *La Semana Católica*.

Todos sabemos que el orgullo de los íntegros no les permite mirar bien á los mestizos.

¿A qué, pués, finge *La Región* lo que es y lo que siente respecto de *La Semana*?

¿Por qué la dá ayer *la razón* para decir más tarde que no hay más política que la sustentada por el diario de la calle de *Traviesa*?

Muy poca nobleza se vé en el proceder de *La Región*.

Llamar infinidad de veces querido compañero y compañero querido á un periódico que hace mucho tiempo borró de sus columnas el nombre de *La Región*, es falsear los sentimientos y esto no debe hacerlo un periódico que blasona de íntegro.

La Semana Católica se dirige á *La Región*, lo mismo que á los restantes periódicos locales al decir que dá pena ver las enconadas luchas que engendra la política.

Y por lo tanto *La Región* no ha debido excluirse por cuenta propia, sino preguntar si iba con ella la cuestión.

Pero como todo lo aprovecha para zaherir y dar alfilerazos á *La Semana*, escribe ayer un artículo mordaz, insidioso, lleno de sátira para esta revista católica.

Lo repetimos: No puede ser.

Y lo que no puede ser, no puede ser y además es imposible.

El Avanzado de Vitigudino ha publicado un suplemento para reseñar la reunión celebrada en Hinojosa de Duero, en cuya reunión fué proclamado candidato á la diputación á Cortes don Adolfo Galante.

En la Corredera de Béjar fué herido gravemente en la noche del lunes de una pedrada en la cabeza, un vecino de aquella población.

Se ignora quien haya sido el agresor.

Teatro del Liceo

Esta noche tendrá lugar en el teatro del Liceo una escogida función á beneficio del primer actor don Donato Jiménez, poniéndose en escena la aplaudida comedia en cuatro actos y en verso, titulada *Entre bobos anda el juego*, en la cual se distingue tanto el beneficiado.

Además se representará la chistosa humorada *El crimen de anoche*.

Sucedidos y ecos de la prensa

Un robo importante.—En el cuarto bajo de la casa número 1 de la calle del Tutor, habitado por don Manuel Díez de Tejada, dejaron para su custodia unos baules los señores Ferrari y doña María Agustino, y ausentáronse de Madrid.

El día 18 de Agosto último la sirvienta María Vera Bano se despidió de la casa, y á poco el inquilino

no advirtió que de un baul maleta habían sustraído cuanto contenía.

Buscóse á la sirviente María y fué detenida en la calle del León. Interrogada por el delegado del distrito, contestó que al salir ella de casa á las seis de la mañana del 14 se le aproximó un sujeto llamado Antonio Moreno y con una pistola le amonazó de muerte si no le guiaba á la habitación en que estaban los baules. La María se amedrentó y temiendo que la matara entrose en la casa con Antonio y otro individuo llamado Manuel el Francés, los cuales se llevaron una caja con alhajas de oro y plata que había en un baul maleta. La declarante añadió que después fué á casa de un tal Ramón, que no sabe donde vive, y por último, que dió cuenta á su hijo Hermenegildo Sainz de lo acaecido y que éste se avistó con los ladrones, quienes le dieron cinco duros para que callase.

Posteriormente declaró Rafael Sánchez Medina, que se dedica á la compra y venta de alhajas, el cual dice que su compañero de trato Andrés Bravo León compró á Hermenegildo, el hijo de María, un alfiler de oro y plata, un par de pendientes de oro y diamantes y una sortija con un solitario. Los pendientes estaban empeñados en la calle del Amor, de Dios y el alfiler en la del Olmo.

Añadió que por referencia sabe que la María se apoderó el día 14 de dos carpetas con 11.000 duros en billetes del Banco de España que estaban en el baul.

La María ingresó en el juzgado y se practican diligencias para conseguir la captura del hijo y de los otros sujetos

Invento para matar.—Cuando los gobiernos de Europa acaban de hacer grandes sacrificios pecuniarios para fabricar pólvora sin humo, creyendo haber dicho la última palabra en balística, Mr. Paul Giffard viene con un nuevo descubrimiento á hacer ineficaces e inútiles los millones gastados recientemente.

Todo el mundo sabe que la balística moderna se funda en el empleo de la pólvora y de los fulminantes, y los esfuerzos de los ingenieros militares se han dirigido á perfeccionar el invento de Schwartz; pues bien, el descubrimiento de Giffard tiende á suprimir por completo el empleo de la pólvora con el siguiente procedimiento:

En un pequeño compartimiento de acero colocado sobre el cañón se echan 300 gotas de un gas líquido, y reducido por consiguiente, al mínimum de su volumen.

Al funcionar el gatillo se abra una pequeña válvula que deja paso á una gota del expresado gas, que cae en la recámara, y que al contacto con el aire libre se volatiliza instantáneamente con una fuerza de expansión igual y mayor aún que la de la pólvora de guerra, impulsando el proyectil colocado delante de ella.

De esta manera, con dos recipientes en la cartuchera y otro en el fusil, el soldado tiene á su disposición 900 tiros.

Según el informe dado acerca de este invento, después de 300 disparos, el cañón está tan limpio y brillante como antes de tirar con él, con lo cual no hay necesidad de limpiarle.

No se recalienta el arma, pues el calor que produce el paso del pro-

yectil se atenúa por el enfriamiento del gas que se evapora.

Al lado de estas ventajas está la de la gran economía en los proyectiles, pues la carga necesaria para 300 disparos, cuesta aproximadamente 10 céntimos; la seguridad que ofrece, y la falta de emanaciones que producen la pólvora y los fulminantes.

El disparo de los 300 tiros puede hacerse á voluntad del que maneje el arma; es decir, inmediatamente ó á intervalos, sin que se produzca alteración alguna.

La casa Colt de los Estados Unidos ha comprado el privilegio para esta nación por un millón de dólares ó sea cinco millones de francos, y por una cantidad igual ó aproximada, se ha vendido también para Inglaterra

Servicio telegrafico de preferencia
(abono diario de 100 á 500 palabras)

ESPAÑA Y MARRUECOS

Madrid 18.—Procedente de Melilla, el 14 llegó á Málaga un vapor que conducía á 100 moros que vienen á ofrecerse al Rey.

Días pasados hubo algún tiroteo entre españoles y moros, pero afortunadamente no hay que lamentar consecuencias desagradables.

Dícese que han sido puestos en libertad Maimón y demás individuos que estaban en rehenes.

DE PORTUGAL

Madrid 18.—Circular rumores de una crisis probable en el vecino reino. Considérase seguro la entrada de un ministerio de conciliación.

LAS JUNTAS DEL CENSO

Madrid 18.—La mayoría de las juntas provinciales del censo han negado el voto á los vigilantes de policía y de consumos. Algunas de ellas se lo han negado también á los serenos.

LA VIRUELA

Madrid 18.—Ayer ocurrieron en Madrid 62 invasiones y seis defunciones de dicha enfermedad.

NOTICIAS

Madrid 18.—S. M. la Reina Regente ha fijado el regreso de la corte á Madrid para el día 6 del próximo Octubre.

El señor Cánovas ocúpase en preparar un concienzudo estudio sobre la cuestión obrera.

En la semana próxima comenzará el señor Salmerón su propaganda.

Al ser detenido en Valencia un presidiario que se había fugado del presidio, disparó dos tiros hiriendo á un transeunte y logrando escapar nuevamente.

El Consejo de ayer desechó dos proyectos del señor Azcárraga que implicaban un aumento en los gastos.

Han sido llamados oficialmente á Madrid los generales jefes de los

departamentos del Ferrol y Cartagena, para que asistan el día 26 á la junta que ha de celebrar la comisión que informará acerca del submarino.—NIETO.

Probad y os convencereis contra el dolor de muelas.

Unico antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, barbería de Funcia.

Buena ocasión. Se vende una berlina clarens en muy buen uso y dos mulas excelentes para tiro, con sus guardaciones.

En la administración de este periódico se dará razón.

En la Tahona de la señora viuda de Peramato, sita en las afueras de San Bernardo, número 9, se hallan de venta un ómnibus, una carretela y cuatro juegos de piedras de molino, con los artefactos suficientes para montarlas. En la misma darán razón.

CAFÉ-RESTAURANT
DE LA
UNIVERSIDAD
55, RUA, 55

El dueño de este nuevo establecimiento, MARCELINO CHAPADO, antiguo cocinero del Café de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de ofrecer al público santanino un abundante é inmejorable surtido de los géneros que comprenden los ramos de pastelería y repostería, como asimismo gran variedad de los mejores vinos, licores y cervezas, pescados frescos y mariscos.

Cubiertos á la carta, desde OCHO reales en adelante. Se admiten abonos y se sirve á domicilio.

Se vende un bicicleta nuevo, propio para carrera, y se dará muy barato. En la imprenta de este periódico darán razón.

ALMONEDA PERMANENTE
Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1.

Esta casa en combinación con otra de Madrid, tiene á la venta los artículos siguientes: dos cómodas de nogal; un magnífico piano vertical de Pleyel; armarios para comedor, chineros barnizados; mesas de nogal para despacho; un lavabo tocador de nogal; tapa de mármol; una galería barnizada; armarios-roperos; un pupitre escritorio; una cocinilla de hierro; una hermosa arca de nogal con tres cerraduras, herraje antiguo; baules; arcas de pino; colchones; una hermosa perchero con once colgaduras; faroles para balcones; mesas de noche de nogal, y otros varios artículos.

Se compran toda clase de muebles usados; se pasa á domicilio; se reciben encargos; se componen roturas de cristal y porcelana.

INDISCUTIBLE!....

El resultado de la experiencia ha demostrado energicamente que el BRASERO es un útil tan indispensable como pernicioso para la salud de todo el mundo, siendo causa infinitas veces de la muerte, ya por la intoxicación, ya por las pulmonías que de su uso provienen. Ya no hay nadie á quien les guste la comodidad, que no tenga instalado en su casa la Calefacción económica, que transforma las habitaciones más frías en el invierno en constante primavera.

Instalaciones desde 200 pesetas. Sistema con privilegio y generalizado en Madrid.—G. Ruiz y Compañía, Toro, 1, principal, Salamanca.

DEPÓSITO

DE LAS
BICICLOS, BICICLETAS Y TRICICLOS

Mejores casas conocidas en todo el mundo

Las más baratas, las de mejores resultados y las más elegantes, son las bicicletas de la casa The Quarbián Tricicle y de la casa Rudge Cycle Company (L. de) de Inglaterra.

Estas dos marcas predilectas encontrarán su depósito en el Almacén de Muebles de Valentin Muñoz, único representante en Salamanca, Zamora, 22, quien puede también facilitar catálogos gratis al que los pida.

Hay en depósito accesorios de todas clases para velocípedos y se encarga esta casa de reparaciones en toda clase de máquinas.

El establecimiento

de muebles de Agustín González, calle de Toro, número 4, se ha trasladado á la Isla de la Rúa, esquina á la calle de Sancliffa Barbera. Muebles y sillerías de todas clases. Venta al contado y plazos. Isla de la Rúa y plazuela de la Fuente, 5, Salamanca.

El gran gimnasio

Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la Plaza Mayor, entrada por el callejón del Parador de los Toros.

HORAS DE CLASE: Por la mañana, de nueve á once; de once á una, clase especial para señoritas; de cuatro á cinco en el Colegio de SAN IGNACIO DE LOYOLA; para adultos es de cinco en adelante en el ÚNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.

HONORARIOS: Al mes 30 reales; Pago adelantado.

ADVERTENCIA: Si algún Colegio desea utilizar los servicios del Director de este establecimiento en Salamanca ó su provincia, dirijase al señor MARTINEZ con proposiciones.

ALMACEN DE MUEBLES
DE
ebanisteria, silleria y tapiceria
DE

Valentin Muñoz Navarro
Zamora, 22

esquina á la de San Boal

El más completo y variado surtido hallarán en esta casa en todo lo que abraza este ramo; infinidad de objetos de arte para regalos; ricos y preciosos muebles, alta novedad; tapices; cortinones y pasamanería; completos mobiliarios de madera curvada de la primera fábrica establecida en todo el mundo y llamados de Viena

Precios baratísimos, sin competencia. Cuantas obras se quieran hechas por encargo en nuestros talleres.

NO CONFUNDIRSE:

ZAMORA, 22

Valentin Muñoz

Zapatería de San Eustaquio

Para comprar calzado, elegante, económico y de duración, no deje el público de visitar el almacén de San Eustaquio, donde seguramente encontrará todo cuanto al ramo de zapatería pertenece.

No confundirse: San Justo, 4
SALAMANCA

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

PÍLDORAS CATÁRTICAS

La Mejor
MEDICINA
de Familia.

DEL DR. AYER

Premiadas con
MEDALLA DE ORO
en la Exposición Internacional de Barcelona



Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas a tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos a los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el

Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Agentes generales en España **VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona**

Se venden ocarinas muy baratas

UNA BUENA NOTICIA

Curación radical de las hernias (quebraduras) por medio de los inventos del reputado especialista P. Ramón, los cuales han obtenido dictámenes altamente honoríficos de varios Centros Médicos. Son los únicos que hasta la fecha lo han obtenido por la muy Ilustre y Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, cuya corporación considera los bragueros RAMON de ingeniosos mecanismos y dignos de competir con ventaja con los de su clase. Han sido concedidos a su autor dos Reales Privilegios (patente de invención por 20 años): uno por el magnífico aparato ocluser-restrictivo, y otro por el benéfico e ingenioso braguero céntrico-regulador con cremallera colateral. Pídase el folleto que se remite mediante dos sellos de a 15 céntimos. —Carmen, 84, 1.ª, Barcelona.—Recibe de nueve a una y de siete a cuatro.

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA. SODICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la *dispepsia* (digestiones difíciles), *gastralgia* (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple *pirosis* o acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato génito-urinario y sobre todo en la del respiratorio siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predilección a ellos.

Se vende en la Farmacia del doctor señor **Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca**, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

EL DESENGAÑO

15, SAN PABLO, NÚMERO 15.

TARIFA DE PRECIOS

Vino tinto 1.ª á.	8 pesetas cántaro y 25 céntimos cuartillo.
Id. id. corriente á.	6 » y 20 » »
Id. clarete superior á.	7.50 » y 25 » »
Id. id. bueno á.	6 » y 20 » »
Id. blanco 1.ª superior á.	13 » y 50 » »
Id. id. añejo á.	8 » y 30 » »
Id. id. corriente á.	6 » y 20 » »
Id. pasa á.	13 » y 50 » »
Id. moscatel, tinto y blanco á.	13 » y 50 » »
Id. jerez á.	15 » y 50 » »
Vinagre blanco á.	6 » y 25 » »
Id. 2.ª	5 » y 20 » »

A precios convencionales

Espiritu de vino.	Aguardiente doble anís.
Aguardiente de caña.	Id. anisado corriente.
Id. triple anís superior de 30 grados.	Id. seco ó sin anisar.
Id. id. id. suave.	Anisete fino.

PIPAS Y BUCOYES DE TODOS TAMAÑOS

FARMACIA

DE LOS

HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos, específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros de las casas de origen, aguas minerales, esencias de zarzaparrilla, de Bristol legítima y de Bota-Pau, artículos de Ortopedia y Cirujía. Sales marinas del Cantábrico para tomar baños de mar en casa. Se sirve todo encargo que se haga a la casa.

Casa HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C^{ie}, Sucesores.

Ingenieros-Mecánicos, — 31-33, Rue Boinod, PARIS
2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888
CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1888

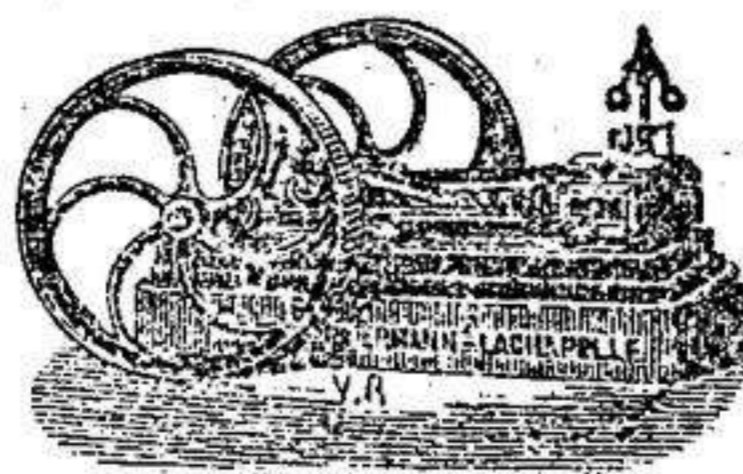
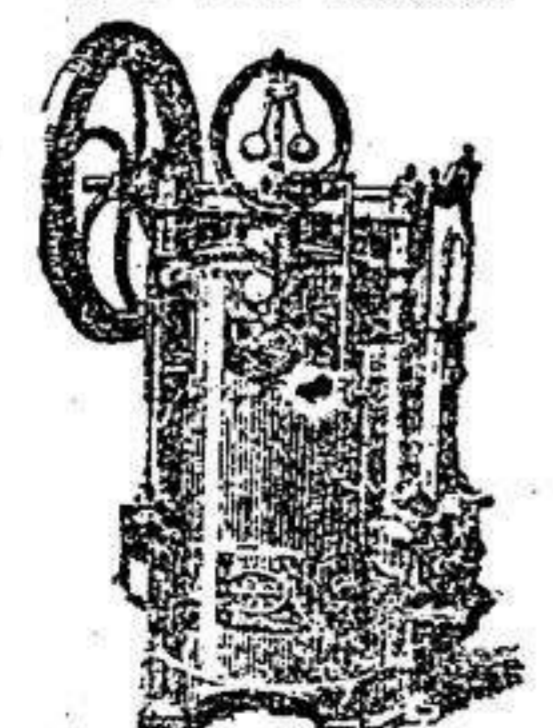
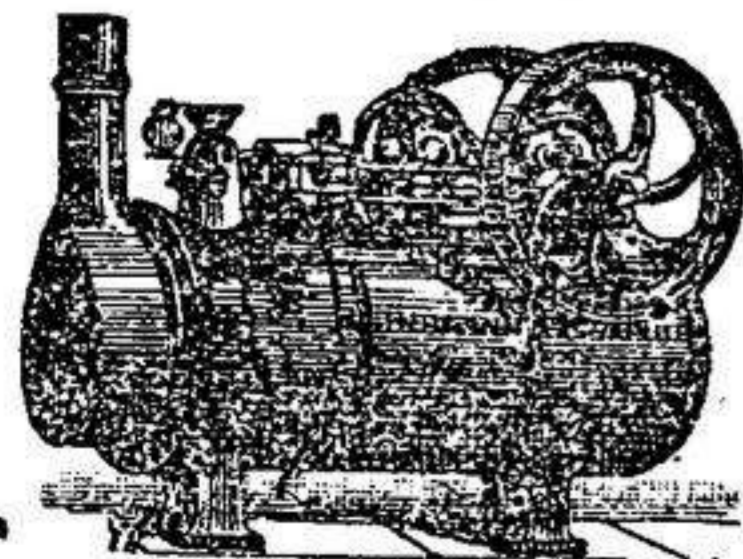
Cuatro Medallas de oro, Exposición Universal Paris 1889

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

MAQUINAS DE VAPOR
horizontales locomóviles
caldera de llama invertida
de 1 ó 2 cilindros
de 4 a 100 caballos.

MAQUINAS DE VAPOR
verticales locomóviles
de 1 a 20 caballos

MAQUINAS DE VAPOR
horizontales fijas
de 1 ó 2 cilindros
de
3 a 250 caballos



MAQUINAS DE VAPOR PARA INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA
Envío franco de todos los Prospectos detallados.

LA ARGENTINA

SASTRERIA DE JUAN PEREZ, participa a su numerosa clientela su traslado a la **CALLE DE TORO, NUM. 11.**

En la tienda de comestibles de Ildefonso Martínez, se vende chocolate de 5 a 8 reales la libra, con una servilleta de regalo al comprador.

SE ARRIENDA en la bajada de San Jaltán, número 4, un portal propio para tienda de ultramarinos u otro comercio análogo. En el mismo darán razón.

COLOCACION
conservación y reparaciones

DE **TIMBRES ELÉCTRICOS**
teléfonos y pararrayos
Salamanca, G. Ruiz y compañía, Toro, 1, principal.

ALMACEN DE MADERAS
DE **J. García de Piedra y Compañía**
Hospital, núm. 4, y Plaza de Calatrava

Grandes existencias y precios muy económicos.
Yeso, cementos, cañas para techos, cal de el Pito, en piedra.
Los pedidos por vagones y pago al contado, se hace grandes rebajas.

EN LA PLAZUELA de San Mateo, número 2, se ha abierto una nueva casa de préstamos que compete con las de su clase en el buen servicio y condiciones locales para la conservación de los efectos que en ella se empeñen.

Domingo Roche marmolista
sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

Se arrienda el piso principal de la casa Plaza de la Verdura, número 38. Del precio y condiciones informará el Procurador don Cipriano Alvarez Medina, Concejo, 14.

Se arrienda el piso bajo de la casa de la calle de Zamora, núm. 37. Para tratar de precio y condiciones, en la misma darán razón.

DROGUERIA
MEDICINAL E INDUSTRIAL
DE LOS

Hijos de Villar y Pinto
Plaza de la Verdura 5 y 7

Este establecimiento tiene un completo surtido y a precios muy reducidos de todos los artículos referentes a la fotografía, pinturas, anilinas, palos tintóreos, barnices finos y ordinarios y todo lo referente al ramo de perfumería.

La Lejía Fénix tan útil y económica para el lavado doméstico y adoptada para la desinfección de las ropas en los lazaretos durante la epidemia cólera, muy conveniente para fregar suelos, maderas, loza, cristal, etc.
Lejadoras económicas perfeccionadas.

SE VENDEN monturas a la Real, Sevillana y galápago inglés; montura de piel de cerdo, para señora, toda completa, y unas guarniciones a la calesera, guarnecidas con cascabeles.
En la calle de Toro, números 82, 84 y 86, se dará razón.

RAFAEL BRIZUELA
DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.
Se compra oro, plata y platín y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

SE VENDE la casa número 35 de las afueras de San Román. En la misma darán razón.

(En todas sus manifestaciones sean internas ó externas se cura con el Jarabe Sulfo fénico de Dios

No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatrizan las **ÚLCERAS HERPÉTICAS**, por antiguas y extensas que sean, como con igual éxito se curan las demás afecciones de la piel. Es preciso experimentarlo para que el enfermo se convenza de su rápida y segura eficacia. de las alteraciones de la garganta, laringe, bronquios y pulmones, pues como es volátil uno de sus principios constituyentes, se evapora por dos vías meladas y modifica de un modo beneficioso la estructura de dichos órganos. ¡Cuántas víctimas se escaparían a la tisis, a los sufrimientos y a la muerte, si las personas ya predisuestas, ó próximas a estarlo, se sujetasen al régimen de nuestro **Jarabe sulfo-fénico**.

De venta en todas las Farmacias. Depósito para la provincia, Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca, Corrión, 28.—Peñaranda, Farmacia de Dios.

HERPETISMO